



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



## DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0427/08/21

Oficio N°: SG.LP.08-2021/2858

**Asunto:** Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 19 de agosto de 2021

### EJIDO TONACHI

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 17 de Agosto de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado EJIDO TONACHI (GOBERNADORA) con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SGPA/DGGFS/712/1592/03 de fecha 15 de Diciembre de 2003, que cuenta con el código de identificación **T08027ETO003** ubicado en KM 25 CARR. A YOQUIBO GOBERNADORA C.P. Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 155.299 Metros cúbicos	6	260	265	24303046	24303051
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 15.53 Metros cúbicos	2	266	267	24303052	24303053

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

**ATENTAMENTE**

**EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES**

ESPACIO CONTACTO CIUDADANO



**ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIEN**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.  
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.- Presente

GAHS



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.  
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat





REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. de oficio y fecha de la autorización de reembarques inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)

FECHA	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	TIPO DE PRODUCTO	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	VOLUMEN O CANTIDAD
27/03/2021	23895677	MADERA ASERRADA DE PINO	MOVIGARCEB S.A DE C.V.	T08032MOV001	48.153
10/04/2021	23895678	MADERA ASERRADA DE PINO	MOVIGARCEB S.A DE C.V.	T08032MOV001	43.938
21/04/2021	23895679	MADERA ASERRADA DE PINO	MOVIGARCEB S.A DE C.V.	T08032MOV001	47.327
25/04/2021	23895680	MADERA ASERRADA DE PINO	MOVIGARCEB S.A DE C.V.	T08032MOV001	47.324
	23895681	MADERA ASERRADA DE PINO	SIN SALDO		0.000
	23895682	MADERA ASERRADA DE PINO	SIN SALDO		0.000
	23895683	MADERA ASERRADA DE PINO	SIN SALDO		0.000
29/04/2021	23897244	MADERA ASERRADA DE PINO	MOVIGARCEB S.A DE C.V.	T08032MOV001	47.647
06/05/2021	23897245	MADERA ASERRADA DE PINO	MOVIGARCEB S.A DE C.V.	T08032MOV001	44.864
20/05/2021	23897246	MADERA ASERRADA DE PINO	MOVIGARCEB S.A DE C.V.	T08032MOV001	50.302
29/05/2021	23897247	MADERA ASERRADA DE PINO	MOVIGARCEB S.A DE C.V.	T08032MOV001	44.166
03/06/2021	23897248	MADERA ASERRADA DE PINO	MOVIGARCEB S.A DE C.V.	T08032MOV001	30.657
	23897249	MADERA ASERRADA DE PINO	SIN SALDO		0.000
	23897250	MADERA ASERRADA DE PINO	SIN SALDO		0.000
	23897251	MADERA ASERRADA DE PINO	SIN SALDO		0.000
SUMA M <sup>3</sup> AS					404.378
SUMA M <sup>3</sup> R					701.923

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO 55 %

CODIGO DE IDENTIFICACION: T08027ETO003

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

*Jose Luis Payan Garcia*  
 C. JOSE LUIS PAYAN GARCIA  
 Guachochi, Chih. 10 de agosto de 2021

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE

LUGAR Y FECHA

DEL DENTRO DE ALMACENAMIENTO Y/O TRANSFORMACION

REX

32

*Elda Tonachi*  
 Comisario Ejec.  
 Guachochi, Chih.

**VI. Cuadro 1 Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior**

Este cuadro debe estar firmado por el titular responsable del Centro de Almacenamiento o Transformación. De ser el caso, agregue las filas que necesite para completar la información.

Folio de imprenta	Causa de cancelación	Folio de imprenta	Causa de cancelación
23895681	Sin saldo		
23895682	Sin saldo		
23895683	Sin saldo		
23897249	Sin saldo		
23897250	Sin saldo		
23897251	Sin saldo		

